



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008264-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a datos del año 2017 de las cuestiones que se enumeran correspondientes al Plan de Dinamización Económica de los Municipios Mineros de Castilla y León 2016-2020, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 379, de 28 de febrero de 2018.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007787, PE/007991, PE/008015, PE/008175, PE/008182, PE/008206 a PE/008213, PE/008229, PE/008243, PE/008257, PE/008264, PE/008318, PE/008340, PE/008362, PE/008396, PE/008399, PE/008400, PE/008419, PE/008420 a PE/008422, PE/008432, PE/008440, PE/008442, PE/008445, PE/008446, PE/008448 a PE/008450, PE/008470 a PE/008473, PE/008507 a PE/008551, PE/008557, PE/008561, PE/008562, PE/008564, PE/008565, PE/008572 a PE/008575, PE/008579, PE/008581, PE/008583 a PE/008586, PE/008628, PE/008629, PE/008631, PE/008634, PE/008635, PE/008637, PE/008652, PE/008658, PE/008659, PE/008664, PE/008676, PE/008679, PE/008680, PE/008683 a PE/008690, PE/008693 a PE/008696, PE/008698, PE/008699, PE/008701, PE/008704, PE/008705, PE/008711 a PE/008713, PE/008722, PE/008723, PE/008726 a PE/008728, PE/008730, PE/008733, PE/008734, PE/008741 a PE/008746, PE/008763 a PE/008766, PE/008778, PE/008780, PE/008781, PE/008785, PE/008787, PE/008788, PE/008792, PE/008794, PE/008795, PE/008799, PE/008800, PE/008801, PE/008807 a PE/008810, PE/008813, PE/008815, PE/008816, PE/008818, PE/008819, PE/008822, PE/008828, PE/008833 a PE/008835, PE/008839, PE/008844 a PE/008851, PE/008861, PE/008864, PE/008865, PE/008875, PE/008876, PE/008880 a PE/008885, PE/008903, PE/008904, PE/008906, PE/008908, PE/008913 a PE/008915, PE/008917 y PE/008970, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de mayo de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./008264, formulada por el Procurador D. Ricardo López Prieto, perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos, relativa a los indicadores de seguimiento del Plan de Dinamización Económica de los Municipios Mineros de Castilla y León 2016-2020.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, se informa que los valores de los indicadores de ejecución del Plan de Dinamización Económica de



los Municipios Mineros de Castilla y León en el año 2017 son los reflejados en la tabla anexa, elaborada con la información remitida por las distintas Consejerías y centros directivos.

Valladolid, 18 de abril de 2018.

LA CONSEJERA,

Fdo.: M.^a del Pilar del Olmo Moro.

INDICADORES DE EJECUCIÓN	
Plan de Dinamización Económica de los Municipios Mineros de Castilla y León	
Indicadores	Valor 2017
ASESORAMIENTO	
Número de consultas (peticiones de asesoramiento) recibidas	15.791
Número de consultas (peticiones de asesoramiento) atendidas	15.791
Número de empresas (peticiones de asesoramiento) asesoradas	139
Número de proyectos de emprendimiento objeto de tutorización	125
FINANCIACIÓN¹	
Número de empresas que han solicitado subvenciones en convocatorias	3.867
Número de empresas que han recibido subvenciones a través de convocatorias	3.677
Importe de las subvenciones concedidas a empresas a través de convocatorias	12.541.442 €
Número de proyectos para los que se ha solicitado financiación	119
Número de proyectos a los que se ha canalizado financiación	112
Importe de la financiación canalizada a proyectos	17.723.208 €
Número de proyectos en los que se ha participado en el capital	2
Importe de la financiación canalizada a través de la participación en el capital	2.080.000 €
FORMACIÓN	
Número de acciones de formación realizadas	148
Número de participantes en acciones de formación realizadas	1.748
INVESTIGACIÓN²	
Número de proyectos de investigación realizados	5
Importe de los proyectos de investigación realizados	2.705.793 €

¹En los indicadores de FINANCIACIÓN (Número de empresas que han solicitado subvenciones en convocatorias, Número de empresas que han recibido subvenciones a través de convocatorias e Importe de las subvenciones concedidas a empresas a través de convocatorias), se incluyen los datos de ayudas a agricultores. No se incluyen otras ayudas, por ejemplo subvenciones a entidades locales o a instituciones sin fines de lucro.

²En los indicadores de INVESTIGACIÓN (Número e Importe de los proyectos de investigación realizados), la información se refiere a los proyectos iniciados en cada año (total de anualidades, no sólo la ejecución en el ejercicio).